

# EL DEFENSOR DE GRANADA

PERIODICO INDEPENDIENTE  
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia.

Este periódico publica sus ediciones en atención a la cultura popular, a la independencia del comercio de la industria, de la agricultura y de las artes, basadas en el bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos, en sujeción a las leyes que rigen el comercio y el trabajo, y a las necesidades de los lectores; así como a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y a se hace con de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no se responsabiliza de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no se publiquen.

**Inscripciones.**  
Anuncios.—10 céntos de pesetas línea en la 1.ª plana.—25 céntos en la 2.ª.—50 céntos después de la 3.ª.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos publicitarios pagarán a razón de 10 pesetas línea en la 1.ª plana, 8 en 2.ª, 5 en 3.ª y 3 en 4.ª.  
Regulaciones mortuorias.—1.ª PLANA. A una columna, 25 pías. A dos, 50. A tres, 200. A cuatro, 500.  
SEGUNDA. A una, 15. A dos, 30. A tres, 100. A cuatro, 250.—TERCERA. A una, 8. A dos, 15. A tres, 60. A cuatro, 150.—CUARTA. A una, 4. A dos, 8. A tres, 20. A cuatro, 50.  
Comunicados.—De 2 a 100 pesetas línea a juicio del Director (pago anticipado).

**Subscripciones.**—No recibirá de aquí adelante el periódico de los señores que no se suscriban por adelantado.  
En Granada, en mes de...  
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. de África, en mes de...  
En las posesiones españolas del O. de África, en mes de...  
En el extranjero, en mes de...

Director y Propietario  
**Luis Seco de Lucena**  
OFICINAS: Reyes Católicos, 6.  
TELEFONO, 18.

AÑO XXVI Primera edición del Domingo 12 de Junio de 1904. Núm. 13254

## San Jerónimo.

En este conocido estado de bienestar de compra-venta mercantil puede obtener el público ventajas extraordinarias, al sistema de negociación empleado que permite realizar un doble beneficio en cada negocio, y reducir, por consiguiente, la cuantía de este beneficio en provecho del comprador.

## Zacatin 33.

Los que necesitan adquirir alfajares, objetos de arte, novedades y demás artículos que suelen ser objeto de esta contratación, deben visitar la casa de San Jerónimo, en la completa seguridad de que han de quedar sorprendidos y altamente satisfechos.

## Conferencias agrícolas.

### Sesión inaugural.

Con bastante concurrencia de labradores y propietarios se inauguraron ayer en el salón de sesiones de la Diputación provincial las conferencias agrícolas que han de dar en Granada los ilustrados ingenieros agrónomos Sres. Salas, Quintanilla y Benítez, que forman la misión agrícola concedida por el Gobierno a nuestra provincia por solicitud del presidente de la Cámara señor marqués de Dilar.

Presidió este señor con los ingenieros citados y el secretario de la Cámara Agrícola, Sr. Góngora. Abierta la sesión el marqués dijo: Señores: La Cámara Agrícola oficial que me honro en presidir, penetrada de la conveniencia de hacer que se difundan por todos los ámbitos de la provincia los adelantos de la ciencia, ha solicitado y obtenido de los señores ministro de Agricultura y Director general del ramo la venida a Granada de una misión agrónómica. Los ingenieros agrónomos que la forman son los Sres. Salas, Quintanilla y Benítez que están entre nosotros y yo me honro en presentarlos ante este respetable número de labradores aquí reunidos y confío en que dados sus grandes conocimientos y buenos propósitos las conferencias han de producirnos honra y provecho.

He de permitirle encomendar a nuestros ilustrados huéspedes los señores ingenieros que me escuchan un trabajo importante, y es la modificación y arreglo del Reglamento de mejoras, vigente en estas vegas desde Junio de 1895, el cual por sus deficiencias es origen de perjuicios y disgustos entre propietarios y labradores, disgustos y perjuicios que la Cámara Agrícola desea evitar, pueza a veces rebasando el terreno particular los lleva a los tribunales, y por desgracia nuestra, ya se ha dicho por personas autorizadas, que los hombres honrados huyen aterrados de los sitios donde se dice que se administra justicia.

Yo entrego a estos señores un ejemplar de dicho Reglamento y una vez corregido se imprimirá y circulará, en la confianza de que hacemos un señalado bien a la clase agricultora.

Réstame dirigir un atento saludo a los Sres. Benítez, Quintanilla y Salas y termino manifestándoles que desde este momento comienzan sus funciones y que pueden usar de la palabra exponiendo sus propósitos y dando a conocer el programa de los trabajos que piensan realizar. (Aplausos.)

Hizo uso de la palabra seguidamente el Sr. Salas, quien dijo que las misiones agrónómicas respondían a un plan general de comunicación de ideas entre los labradores y el personal oficial, para observar las verdaderas necesidades de la agricultura y ver el modo de satisfacerlas. Expone el programa que se ha de desarrollar en las conferencias, las cuales comenzarán el lunes a las dos y media de la tarde en el salón de cabildos del Ayuntamiento; las comenzará el orador, quien, en una ó dos conferencias, expondrá lo relativo a la viticultura, que difiere hoy por completo de la antigua en razón del nuevo rumbo que ha impreso a dicho cultivo la aparición de la filoxera. Dividirá el Sr. Salas su estudio en dos partes, dedicando la primera a cuanto se refiere a los patrones americanos y la segunda al cultivo en todas sus fases. Al terminar el orador fué aplaudido.

## El Arte.

### En la Exposición Nacional.

#### Eduardo Barrón.

Después de haber vivido alejado de las Exposiciones de Bellas Artes un período de tiempo que supone algunos años, Eduardo Barrón ha presentado en la actual una obra escultórica de suma importancia que ha merecido con justicia la primera medalla que le ha sido otorgada, otorgada por el jurado de la Exposición Nacional.

#### Dicha obra se titula Nerón y Séneca.

El grupo, cuya composición merece todo género de elogios, representa a Nerón y Séneca frente a frente, el primero en actitud reflexiva, reposada, reflejando en su rostro la dureza de su corazón y toda la perversidad que en él sembraron el medio ambiente en que vivió desde la niñez y la relajada educación recibida de su madre, y al segundo, explicando a su discípulo temas filosóficos, que le señala en hoja de papiro que tiene extendida sobre sus rodillas, con esa serenidad majestuosa, al par que sencilla, del maestro, del sabio, del filósofo.

Las cabezas de ambos personajes tienen una fuerza de expresión que revela el estado de sus respectivos espíritus, empresa que no es de fácil interpretación, hecho, que constituye uno de los grandes triunfos que a Eduardo Barrón ha proporcionado su obra.

Los paños están plegados con gusto y arte, y puede calificarse su dibujo de admirable. Las tablas de la silla, acaso en exceso minuciosas, y la Minerva que con una Victoria en la mano tiene verón a su espalda, demuestran que el artista no es lego en indumentaria, cosa poco frecuente hoy, por desgracia, entre los que viven consagrados a las Bellas Artes.

**D. A. MORALS.**

## Siluetas.

Ha sonado el trueno gordo admiración de catetos, y concluyeron las fiestas hasta el año venidero.

«Los botijos» han traído multitud de forasteros, mas son cual nubes fugaces que ahuyenta un soplo de viento. La feria desanimada, transacciones no se han hecho, los convites muy escasos, y los novios por los cielos. La causa la saben todos, pues escasea el dinero, que gastaron no hace mucho, durante el viaje regio.

II  
El Coso quedóse en casa, no estamos para flores, cuando el público lo pida, entonces podrán hacerlo.

III  
Flora, reina de las flores, y del Olimpo el encanto, y tiéndonos en que remedios el escándalo. Nosotras, cuando nos ponen las bellas en su regazo, adquirimos nueva vida y con su calor gozamos. Si se adornan el cabello, nuestros colores en cambio, destellan sobre los rizos rubios, negros, y castaños. Mas vernos en los ojales como escudo estrafalario, los pétalos se marchitan, y a tener ojos floreros. Y nosotros los claveles somos los más desgraciados, y escogen los más enormes con preferencia los blancos.

Al brotar «los crisantemos» doble se aumenta el escándalo, que embren con sus cabellos desde el pecho hasta el sobaco. Nos ponen en maoeteros tan impropios como extraños, de gomosos imposibles y barbudos entrecanos.

Diosa del verjel ameno, publica energético bando.

## Porvenir de Granada.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy respetable señor mío: En mi última visita a esa encantadora comarca y de regreso para otras provincias, tuve la satisfacción de oír a varios extranjeros hacer elogios delirantes de los diferentes panoramas que ofrece Granada y sus contornos. Hubo al propio tiempo su injiita de crítica en cuanto al ornato se relaciona, señalando muy marcadamente la verda antigua en la capital. Yo quería tomar parte en aquella conversación entusiasmado por los merecidos elogios a Granada, deseoso al propio tiempo de atenuar en lo posible la crítica, si es que esto podía realizarlo, por cuanto que lo apuntado por aquellos señores estaba a mi juicio bien merecido también.

No cabe la menor duda, decía un señor sueco, que a medida que Granada se vaya metamorfoseando, irá aumentando considerablemente el número de visitantes, por que en todo el mundo se siente una verdadera devoción a estos monumentos. El día repito, que la estancia en Granada responde a las necesidades de nuestras clases medias y hasta la obrera, el día que el coste del viaje corra pareja con esas necesidades, serán muchedumbres de gentes las que arribarán a este paraíso. Yo desearía que alguien me dijese si existen muchos españoles sin conocer a Granada. Entonces, como aludido, puesto que hasta me miraba el sueco, me introduciré en la conversación para lograr lo que deseaba.

Por desgracia señor mío, existen millones de compatriotas que no conocen estas delicias, como existen otros tantos que no han leído el gran Quijote, unos porque no entienden de letras, y otros por negligencia. A Granada vendrían millones de españoles si el viaje no resultase tan costoso y la estancia no fuera tan difícil, que es lo propio que V. ha señalado antes. No le quepa a V. dudas que los españoles tenemos gusto para todo lo bueno y levantado: aunque parezca mal, debo sentar que nuestra raza es inteligente y muy gobernable si fuésemos la suerte de alcanzar gobiernos decididos a llevarnos por buenos caminos. Así como se votan leyes para declarar obligatorio el servicio militar, deberían antes legislar para hacer obligatoria a la enseñanza, a fin de extinguir esa suma denigrante de analfabetos. Es cierto, dijeron a una mis oyentes.

Voy con sumo gusto ahora a complacerlo a V. en cuanto a Granada se refiere. Una ciudad anticuada no puede metamorfosearse tan pronto como se desea aunque se tuviesen a manos todos los medios necesarios para conseguirlo, mucho menos en una nación donde todo tiene que partir de la iniciativa particular: pero sin embargo, la Granada de hoy difiere mucho de la de ahora 20 años. Es ciertísimo que falta mucho que andar, cuya obra irán realizando las generaciones sucesivas.

Me dirá V. que por las calles se ven pulular muchos mendigos, reflejo fiel de la miseria que nos rodea. A eso debo decirle, que en la capital funciona una cocina económica muy bien montada, a cuyo sostenimiento contribuyen las clases acomodadas, y donde pueden ir todos los que han hambre a satisfacerla. Ese benéfico establecimiento es base fundamental para que las autoridades prohiban la mendicidad callejera, tan criticada justamente por cuantos visitan esta ciudad. Los granadinos son tan entusiastas por la caridad, que me aventuro augurar que en no lejano plazo se fundará una gran asociación como la que funciona en Sevilla donde tan grandes resultados está dando. Mientras yo suministraba estos datos, cada cual iba tomando notas en sus respectivas carteras, prometiéndome un número de EL DEFENSOR, donde las publicaría en breve.

Creo Sr. Director, haber cumplido con mi deber defendiendo los intereses patrios, entendiendo que todo español debe hacer lo propio en tales casos. Y como prometí que el diario de su digna dirección se ocuparía de lo que lleve apuntado, no dudo merecerá la aprobación de V., por lo que le envía las más expresivas gracias su seguro servidor q. s. m. b.

**Federico ALBALADEJO.**

IV  
Pielbran me envía una carta y de consejos me agobia, sin duda que es jorabado, porque no vé su joraba.

V  
En Isabel la Católica, se está en el tercer abono, el público siempre anda donde el talento es notorio. Fuentes y su compañía a cual mejor están todos, nuestro paisano ha logrado, ser en la escena un coloso.

VI  
En la Rifa Una cateta de Armilla por un real sacó unas medias, y dijo: «las señoras sabrán que vengo sin ellas»

A Pepitín le ha tocado en la Rifa un quitasol, como de sol me presume, pretende llamars: a error.

A la mamá Robustiana cayó de premio una cesta, cuando Elisa y el teniente, hacen las llevé a docenas.

La papeleta de Pura unos guantes contenía, y suplica la mamá los cambien a una camisa.

La coqueta de Leonor tuvo en la muerte un rosario, y la gente sostenía que tras la cruz, el diablo.

La tísica Salomé que tiene piernas de alambre, obtuvo su par de ligas, y aun de cinturón su grandes.

## Miscelánea.

### Las fiestas.

Programa de hoy. Por la mañana música en el paseo del Salón, por las bandas de Córdoba y el Fargue.

A las cuatro y media de la tarde gran corrida de novillos de Murru-

ve por los diestros Bienvenida y Corchallo.

Por la noche a las nueve segundo y último castillo de fuegos artificiales en el Embovedado. Amenizará este número la banda de las Escuelas del Ave-Maria.

### La tropa en la retreta.

El Gobernador militar ha dispuesto que para la retreta anunciada para hoy a las diez de la noche, y que se organizará en el paseo de carruajes de la derecha del Salón y Bomba, los cuerpos de la guarnición faciliten la fuerza siguiente:

Concurrirán al expresado sitio con la anticipación suficiente a la hora que se marca.

El regimiento infantería de Córdoba dará la escuadra de gastadores, bandas de cornetas y tambores, música y ochenta soldados, todos sin armas, con las clases correspondientes y conducidos por un abanderado.

El 12 montado de artillería, la escuadra de batidores, banda de cornetas y 30 soldados montados, con las clases correspondientes y conducidos por el porta-estandarte.

El regimiento cazadores de Vitoria, la escuadra de batidores, banda de cornetas y ochenta soldados montados con las clases correspondientes, conducidos por un primero y segundo ayudantes.

Las fuerzas montadas se dirigirán al punto de reunión por el paseo de carruajes de la izquierda del Salón y Bomba, para dar la vuelta por detrás de la fuente y entrar en su punto en el paseo de la derecha, donde queda dicho se organizará la comitiva, y al llegar todas al punto de reunión, se pondrán de acuerdo con el capitán mayor de plaza para recibir por su conducta las disposiciones que dicte la comisión municipal directora del festejo, en cuanto a la colocación de las fuerzas y demás detalles de organización.

La retreta seguirá el itinerario siguiente: Paseo de coches del Salón, carrera de Genil, Puerta Real, Reyes Católicos, Plaza Nueva, y dando la vuelta a la misma, Reyes Católicos, Puerta Real, para disolverse en el embovedado, retirándose seguidamente las fuerzas a sus cuarteles; el regimiento de Córdoba por la calle de Mesones, el de artillería, por el Campillo y el de Cazadores de Vitoria por la calle de la Alhóndiga.

Las tropas vestirán el traje de media gala, llevando los equipos los cuerpos montados.

**Comendador.** Ha sido nombrado de la Orden civil de Alfonso XII, el escotor inglés, Leonardo Williams, correspondiente de la Academia Española y autor de numerosos libros referentes a España. El Sr. Williams, que recientemente pasó una temporada entre nosotros, acaba de establecer una importante casa editorial en Madrid, y tiene en preparación una obra de gran extensión, en inglés, sobre Granada y sus monumentos.

**Una desgracia.** El día 9 ocurrió en Quéntar una sensible desgracia. El vecino de aquel pueblo, Antonio Ruiz Hervás salió de cacería al sitio llamado El Paredón, y según parece, al subir a un pequeño tajo, tuvo la mala fortuna de que se le desparase la escopeta que llevaba, hiriéndole en la mandíbula derecha y causándole la muerte en el acto. El juez municipal, el secretario, el fiscal y el alcalde se personaron en el lugar del suceso, y ordenaron la traslación del cadáver al depósito judicial.

**Oposiciones a escribanía.** Han terminado las oposiciones a la Escribanía de Gergal, que venían celebrándose en nuestra Audiencia. El Tribunal se reunió ayer, formando la siguiente terna. Número 1.—D. José Fernández Sánchez. 2.—D. Manuel Gallego Medina. 3.—D. Rafael Vallego Fernández.

## En el Ayuntamiento.

Los que asisten.

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, presidida por el Alcalde, Sr. Amor y Rico, y asistieron los señores Sansón, Duarte, (D. Rafael y D. José), Díez de Rivera, Sánchez Gallardo, Niava, Camacho, Barbero, Rico, Moreno Agrela (don José Salvador), Roca, Pareja y Sánchez Mendo.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el examen de los asuntos que figuraban en el Orden del día, todos los cuales, que ya conoce el lector, son aprobados también.

**Varios asuntos.** Son designados para presidente y vicepresidente del jurado de la Exposición de Bellas Artes, los señores Díez de Rivera y Moreno Agrela (D. José Salvador).

A instancia del señor Duarte (D. Rafael), se acuerda darle las gracias al Orfeón americano, por haber cantado gratuitamente durante los primeros días de las presentes fiestas en diferentes sitios de la capital, y en atención también a la indicada circunstancia, que se le haga un obsequio.

El mismo señor Duarte, se queja de que a pesar de ser del Ayuntamiento el chalet del Salón, se haya establecido allí la sociedad Jockey-club. Pregunta qué razón ha habido para ello.

Contesta el Alcalde que el Jockey no tiene autorización para ello y que solo lo ha hecho por el costumbre. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

**Jurado de la Exposición.** El martes a las tres de la tarde se celebrará en el Ayuntamiento la votación para designar la parte electiva del jurado da la Exposición de Bellas Artes. Todos los expositores tienen derecho a concurrir y votar.

**Comisión provincial.** La sesión celebrada ayer por la Comisión provincial fué presidida por don Francisco Echevarría Moreno y asistieron los señores Ortiz Pujazón, López del Hierro, Díaz Palomares, Pérez del Pulgar, Díaz Pozas y Moreno Pérez. Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Participar al ordenador de pagos el faldamiento de los lactantes María Niava y Antonio Medina Ortega. Conceder lactancia externa a Francisco Jiménez Gómez, de Pulianas. Quedar enterados de que la banda del Hospicio ha obtenido en el certamen el segundo premio y que se felicite por ello a su director y a los jóvenes que la forman.

Aprobar una factura de drogas. Aprobar la salida de dementes de Miguel Aguilu, la que fué ordenada por el vice-presidente. Comunicar a los directores de los establecimientos de Beneficencia, que acompañen con los certificados de adquisición de viveres una relación de los asilados que existan en sus respectivos establecimientos. Conceder ingreso en el Hospicio a la niña Encarnación Fuentes.

Aprobar el nombramiento de nodriza hecho a favor de Trinidad Fernández por el alcalde de Jete para que lacte a Plácido Jerónimo. Quedar enterados del traslado hecho del hospital de San Juan de Dios al Hospicio, de Cayetano Baena. Aprobar el ingreso hecho en el hospital de San Lázaro, de Francisco Vázquez Martín. Quedar enterados de la R. O. por la que se deniega la prórroga solicitada para la instalación de la Granja-Instituto de Agricultura.

**Festejos en la Alhambra.** Ya que se han suprimido algunos conciertos (por qué no se celebran otros festejos en la Alhambra? Qué razón hay para que el sitio más hermoso de Granada, el lugar incomparable que tan famosa la hace, esté desatendido y como olvidado por la Comisión municipal de Festejos? Debiera esta organizar algunos conciertos en el Palacio de Carlos V, ó buscar otro medio adecuado, para que la Alhambra sea el punto de reunión de la sociedad distinguida granadina, y que en él encuentren grato solaz y motivo para lucir su gentileza y discreción nuestras hermosas paisanas. Tales son los principales párrafos de una carta que hemos recibido, firmada por varios suscritores, y cuya petición trasladamos al Ayuntamiento.

## El azúcar.

Desde 1.º de Enero a 31 de Mayo han entrado en fábrica 251.718.578 kilos de caña, ó sean 50.442.614 más que en igual tiempo de 1903. El azúcar envasado introducido en almacenes en el período citado fué de 18.264.869, y como en este año se han almacenado hasta 17.476.452, resultan envasados 789.417 kilos menos.

Solo 16 fábricas y trapiches han terminado la mollienda, que se verifica actualmente en 10 nada más. Seis no trabajan por causas varias.

**Presidencia de la novillada.** El Alcalde ha designado al concejal D. Angel González Alba, para que presida la corrida de novilleros, que se ha de verificar hoy.

## Presidencia de la novillada.

El Alcalde ha designado al concejal D. Angel González Alba, para que presida la corrida de novilleros, que se ha de verificar hoy.

## Premio para la Exposición.

La Academia de Bellas Artes de Granada, ha regalado para premio de la Exposición un ejemplar de la obra «Estudios histórico artísticos», de Martí y Monsó.

## Alumno.

Previos brillantes ejercicios, ha obtenido plaza de alumno en la Academia de Administración militar, el estudiante joven don Emilio Entrala y Durán, hijo del distinguido Comisario de Guerra don Eduardo Entrala. Sea enhorabuena.

## Programa de hoy.

Por la mañana música en el paseo del Salón, por las bandas de Córdoba y el Fargue.

A las cuatro y media de la tarde gran corrida de novillos de Murru-

ve por los diestros Bienvenida y Corchallo.

Por la noche a las nueve segundo y último castillo de fuegos artificiales en el Embovedado. Amenizará este número la banda de las Escuelas del Ave-Maria.

### La tropa en la retreta.

El Gobernador militar ha dispuesto que para la retreta anunciada para hoy a las diez de la noche, y que se organizará en el paseo de carruajes de la derecha del Salón y Bomba, los cuerpos de la guarnición faciliten la fuerza siguiente:

Concurrirán al expresado sitio con la anticipación suficiente a la hora que se marca.

El regimiento infantería de Córdoba dará la escuadra de gastadores, bandas de cornetas y tambores, música y ochenta soldados, todos sin armas, con las clases correspondientes y conducidos por un abanderado.

El 12 montado de artillería, la escuadra de batidores, banda de cornetas y 30 soldados montados, con las clases correspondientes y conducidos por el porta-estandarte.

El regimiento cazadores de Vitoria, la escuadra de batidores, banda de cornetas y ochenta soldados montados con las clases correspondientes, conducidos por un primero y segundo ayudantes.

Las fuerzas montadas se dirigirán al punto de reunión por el paseo de carruajes de la izquierda del Salón y Bomba, para dar la vuelta por detrás de la fuente y entrar en su punto en el paseo de la derecha, donde queda dicho se organizará la comitiva, y al llegar todas al punto de reunión, se pondrán de acuerdo con el capitán mayor de plaza para recibir por su conducta las disposiciones que dicte la comisión municipal directora del festejo, en cuanto a la colocación de las fuerzas y demás detalles de organización.

Providencia revocada. El Consejo de Estado ha revocado la providencia del Gobernador civil por la que se impuso a la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, una multa de 1.500 pesetas...

Subastas. El Juez de instrucción de Alhama anuncia para el día 5 de Julio la subasta de dos fanegas y media de tierra situadas en el pago de Lomas...

Diputado. Ha marchado a Ugíjar el joven diputado provincial por aquel distrito D. Baldomero Cazorla.

Política local. Hicimos ayer punto final en la inteligencia de que no teníamos que insistir sobre el tema que estos dos últimos días ha ocupado la presente sección...

Sr. D. Luis Seco de Lucena. Director-proprietario de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Mi muy querido y antiguo amigo y compañero. En dos números del periódico de su digna dirección, tiene V. la bondad de comparecer de mi humilde persona...

Por estas mismas razones, el señor Seco de Lucena si, contra su costumbre, le dió algún consejo al señor Echevarría, no puede recordar cual fuera, pero sin duda fué el que nuestro director estimara más sano y conveniente para su amigo...

Por el contrario, ella dió pie para que el Noticiero manifestara la complacencia del jefe local Sr. La Chica, y que el propio señor Moret, según telegrama que por teléfono comunicó a esta casa, donde guardo cama por uno de mis inveterados achacos...

Ex-alcalde. Se encuentra en Granada el ilustrado ex-alcalde de Albuñol, D. José Vargas Escudero.

Instrucción pública. Exámenes de taquigrafía. Propuesta de un concurso. Ascenso. Toma de posesión.

Respecto a su otra afirmación de que por conveniencia, rehuyo explicar mi actitud, es tan incierta y gratuita como las anteriores. Y las pruebas es al primer requerimiento de V. (no al de un irresponsable «se dice») acudo proclamando en el periódico de su digna dirección...

Se proponen. D. Teodosia Maximiana Artero Grcs. para la auxiliaría granada de Málaga. D. Ana Romero Carmona, para la escuela de Linares.

Se proponen. D. Catalina Oliva Mateo, para la de Algarrobo. D. Dolores Pérez Sainz, para la de Cambil.

Se proponen. D. Rafael Caballer Pallarés, para lo de Almogía. D. Francisca Rodríguez López, para la de Baños (2.º).

Se proponen para las siguientes escuelas de párvulos. D. Pilar Bosquet Cano, para la escuela de Alhama.

Se proponen para las siguientes escuelas de párvulos. D. María Josefa Guarnido Entrena, para la Frailes.

D. María de los Remedios Bermejo Gutiérrez, para la de Andújar. D. María Brunetti León, para la auxiliaría de Jaén.

Ha sido ascendido al núm. 145 del escalafón, con el sueldo anual de 6.000 pesetas y antigüedad de 2 de Mayo del corriente año, el catedrático de nuestra Universidad, D. Eusebio Sánchez Reina.

Personal. Ingéniero. Ha cesado en su cargo el ingeniero segundo del distrito minero de esta provincia D. Mario Araus, por haber sido declarado en situación de superabundancia.

Sobre los tranvías. El director del Centro Telefónico de esta capital, ha dirigido al director de la Empresa de los tranvías, en el que le manifiesta las medidas de defensa que son indispensables en los sitios donde se cruzan los hilos del telegrafo con los cables de trabajo del tranvía.

Escrito. José Manuel Martínez Valero, mozo núm. 6 del reemplazo de 1908, del pueblo de Castril, ha dirigido por conducto del Gobernador civil, un escrito al ministro de la Gobernación...

La Guardia civil. La de esta capi al ha detenido a Francisco Fernández Gómez (a) «Perales», por haber agredido a un guardia en la calle del Boquerón.

Contra un reparto. D. José Peralta Gámez ha presentado un escrito en el Gobierno civil, en el que denuncia varias ilegalidades en el reparto de consumos formado por el Ayuntamiento de Cogollos de Guadix.

Vacantes. Se encuentra vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Lúgros dotada con el sueldo anual de 939 pesetas.

Los aspirantes podrán solicitarla en el plazo de 30 días a contar desde el siguiente al de la inserción del edicto en el «Boletín Oficial».

Los regalos del Niño de San José. Ayer ha sido cobrado por D. Francisco Vicente uno de los tres premios correspondientes al mes de Abril, que regala estos almacenes a sus compradores.

Licencias de armas. Se han concedido licencias de uso de armas a D. José Uja Rojas, de Motril, a D. Ricardo Martín Flores, de Granada, y a D. Francisco Gutiérrez Sola, de Albolote.

Viajeros. Ha regresado de Iznájar (Córdoba), el oficial segundo del Gobierno civil D. Eloy Campos.

Para recobrar el apetito, dormir bien, tener la cabeza fresca, y conservar sus fuerzas activas, basta tomar de vez en cuando unas ligeras dosis de las Píldoras de Bristol, el gran remedio para el hígado.

Caida. Ayer dió una caída en el pueblo de Alfacar, el niño de seis años Antonio Gómez Sánchez, fracturándose el brazo derecho.

Me llena de admiración y tiene justo renombre el producto cuyo nombre es el Petróleo Sansón.

Casos y cosas. Arresto. Herido. Capturas. Han sido conducidos al arresto Miguel del Cierpo Gutiérrez (a) «Cebollino», Antonio Linares Cortés y Nicolás Ortega Ruiz.

Ayer a las diez y media de la mañana fué curado en la Casa de Socorro de una herida de pronóstico reservado en la cabeza, el joven de quince años José García Fernández.

Dolores de cabeza. Desaparecen en pocos minutos con la Cefalina Roselló. En todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito en Granada, Droguería de Dorotheo González.

Las fiestas de las Escuelas del Ave-Maria. Como todos los años, las Escuelas del Ave-Maria, obra de instrucción y caridad que, enorgullece a Granada, han contribuido al programa de las fiestas con dos números muy simpáticos e interesantes, celebrados en las mañanas de ayer y anteayer.

El primero de dichos festejos tuvo lugar en los cármenes que constituyen la colonia del Ave-Maria. Coincidiendo con el festival infantil tuvo lugar la solemne ceremonia de celebrar su primera Misa el sacerdote D. Segundo Arce Manjón...

Asistieron de capa al celebrante el Abad del Sacro Monte D. Cristóbal González y el Rector de dicho Colegio Sr. Medina Olmos, y fueron diácono y subdiácono, respectivamente, D. Pedro Manjón y D. José Pérez Ruiz, superiores del Colegio Ilipiniano.

Hizo notables evoluciones el batallón infantil; en las clases de niños demostraron sus conocimientos, sólidamente adquiridos; y en la de niñas desarrollaron estas varios temas interesantes y difíciles, que prueban el celo e ilustración del inteligente profesor que el Sr. Manjón ha sabido formar.

En San Bartolomé. Mañana a las siete en dicha iglesia, tendrá lugar una función solemne en obsequio de San Antonio de Padua a expensas de su antigua Cofradía. Circulará el Jubileo de las 40 horas, oficiará una capilla de música y predicará D. José Bueno Pardo.

Novena a San Antonio. La novena de San Antonio de Padua, dará principio en la parroquia de San Matías el día 13 a la Oración, con Rosario, Salve, Letanía y Gozos al Santo.

En el Angel. El lunes 13, festividad de San Antonio, habrá en la iglesia del Angel una función religiosa en honor a aquel Santo. Hará el panegirico el presbítero don Juan de Dios Espejo Retamero.

En San Antonio. En la iglesia del convento de Santa Isabel la Real, mañana a las diez se celebrará una solemne función religiosa en obsequio del Taumaturgo de Padua. Estará el Santísimo Sacramento de Mañifeso, cantarán las monjas y predicará D. José Bueno Pardo.

Comunicado. Una protesta. La hace Antonio Ariza Muñoz, expositor de la Exposición de Bellas Artes, luego del cuadro número 65, que habiendo presentado una pieza de carpintería (o sea una ventana de fachada) de seguridad acorazada, sistema «Ariza», con privilegio de invención patente número 32.120, y estando dentro del reglamento que marca en su artículo sección tercera, que dice: «Composiciones o motivos ornamentales con aplicación al edificio o al mueble, carpintería aplicada a la decoración; que motivo hay para que la hayan arrembado, siendo una industria nueva que cree su autor que hay un derecho a darle vida para conseguir su introducción. Por lo tanto protesta de que se haya tomado ese acuerdo y ruega a Jurado acordar exponerla los días que quedan para que puedan verla los que saben que está en la exposición dicha pieza, y para que su autor pueda ponerle el título que le acredita dicha patente y que se reconozcan las ventajas que dicha construcción reporta a los propietarios de líneas urbanas».

Sección religiosa. Cultos para hoy. Santo y Liturgia del día. San Juan de Salagun y San Onofre anacoretas. Dominica (tercera después de Pentecostés). Rezo y oficio de San Juan de San Facundo, confesor. Rito doble. Color blanco. Se conmemora la Dominica, y de ella se lee el último Evangelio y a San Basilio y compañeros mártires. Las visperas se dividen con el siguiente, San Antonio de Padua, confesor y se conmemora el antecedente y la Dominica.

Jubileo de las 40 horas. En la iglesia del Beaterio del Santísimo. Se manifiesta a las seis y se canta a las siete. Mañana estará en San Bartolomé. Misa cantada. En la Catedral, Real Capilla y las parroquias, a las ocho. En los Jesuitas a las diez.

En la Real Capilla a las nueve, función al Sagrado Corazón. Predica don Manuel Aroca. En Zafra a las diez y media, función al Purísimo Corazón de María, y predica D. Enrique Bermejo Alemán. Misas de hora fija. En el Sagrado Corazón hay Misa cada media hora de las siete a las diez, en San Juan de Dios de seis a diez y media, y en San Jerónimo de seis a diez, también cada media hora y otra a las once.

En el Sagrado Corazón en su iglesia y en San Antonio se hace el ejercicio propio de este mes, durante la Misa de ocho. En Santa Escolástica se hace el mismo ejercicio a la oración. Novenas. En Ntra. Sra. de las Angustias, a la oración, la de S. Antonio; predica don P. Capuchino.

En San Juan de Dios. Hoy, segundo domingo del mes, la Asociación de la Corte de María, establecida en dicha Iglesia, celebrará sus cultos mensuales con Misa solemne cantada, a las nueve, haciéndose a continuación el ejercicio propio. En San Bartolomé. Mañana a las siete en dicha iglesia, tendrá lugar una función solemne en obsequio de San Antonio de Padua a expensas de su antigua Cofradía. Circulará el Jubileo de las 40 horas, oficiará una capilla de música y predicará D. José Bueno Pardo.

Novena a San Antonio. La novena de San Antonio de Padua, dará principio en la parroquia de San Matías el día 13 a la Oración, con Rosario, Salve, Letanía y Gozos al Santo.

En el Angel. El lunes 13, festividad de San Antonio, habrá en la iglesia del Angel una función religiosa en honor a aquel Santo. Hará el panegirico el presbítero don Juan de Dios Espejo Retamero. Por la tarde a las seis se rezará el Santo Rosario, a continuación el ejercicio, coplas, Salve y Letanía cantadas, y se terminará dando la bendición con Su Divina Majestad. Para solemnar estos cultos asistirá la Capilla de Música de la Catedral.

En San Antonio. En la iglesia del convento de Santa Isabel la Real, mañana a las diez se celebrará una solemne función religiosa en obsequio del Taumaturgo de Padua. Estará el Santísimo Sacramento de Mañifeso, cantarán las monjas y predicará D. José Bueno Pardo.

Cartera de Granada. La Alhóndiga. Existían ayer, sobrantes del día anterior 338 quintales métricos de trigo, ó sean 999 fanegas, que con 420 quintales (987 fanegas) que entraron, hacen un total de 758 quintales (1.986 fanegas). Se vendieron ayer 419 quintales métricos de trigo al precio de 25'54 a 28'63 pesetas, que equivalen a 975 fanegas vendidas de 45 a 51 reales mna.—Quedó un sobrante para hoy de 339 quintales (1.011 fanegas).

El Matadero. Ayer se curaron 15 reses mayores, con peso de 2.200 kilogramos de 1'95 a 2'05 pesetas; 180 borregos con 2 1/4, a 1'80.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Vicente Hinojosa. Luque, comandante de Victoria.—Imaginaria, don Fernando López Dominguez, coronel de Artillería.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Pedro Díez de Tejada, quinto capitán de Artillería.—Platón en el Gobierno militar, Víctor, el día.—Platón de enfermos, Victoria.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Salvador Santos.

Cartera de un Oidor. Señalamientos para mañana. Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Orjiva.—Causa contra Francisco T. Barbero, por hurto.—Abogado, Sr. Collantes; procurador, señor Andrade; secretario, Sr. Alonso. Juzgado de Albuñol.—Contra Andrés Rodríguez García y otros, por lesiones.—Abogado, Sr. Sánchez Puertas; procurador, Sr. Castilla; secretario, señor Alonso.

Sección segunda.—Juzgado de Iznájar.—Causa contra Francisco Pérez Paradas, por parricidio.—Abogado, señor Forero; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Millet. Sección tercera.—Juzgado del Sagrario.—Causa contra José M. Martínez Sánchez, por asesinato.—Abogados, señores Gámir y Moreleda; procuradores, señores Casado y Castilla; secretario, señor Serra.

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería.—D. Miguel García López, con dona María García Acosta Oliver y el abogado del Estado, sobre reclamación de cantidad, hoy apelación de un auto.—Abogados, Sres. Sánchez Reina y Núñez Alarcón; procuradores, Sres. Sedeño y Carretero; secretario, Sr. Serra. Juzgado de Linares.—D. Andrés Rábana Gamboa, con la Sra. doña María de España en Linares, sobre tercería.—Procurador, Sr. Carretero, secretario, señor Serra.

Se vende un carruaje Piter, nuevos de última novedad.—Calle Aneha de la Virgen, núm. 21.

La cerveza de la fábrica El Aguila, de Madrid, es la única española que ha obtenido dos grandes medallas de oro en las dos Exposiciones a que ha concurrido en el año anterior. (No admite competencia con todas las fabricadas en España y es superior a la mayoría de las elaboradas en el extranjero.) Representante único: F. Sugero. Depósito, Concepción 18.

ACEITE VEGETAL MEXICANO. Sorprendente e inofensivo invento que deja el cabello en su color natural sin que pueda conocerse que está teñido. Se garantiza que no mancha, ni contiene nítrato. Su uso es igual a cualquier aceite ó pomada de tocador. Depósito para su venta, El Buen Tono, Granada.

Tarjetas postales. Vistas de Granada, tipos y costumbres, escenas características. Hay más de 200 distintas.—Se venden en la Librería de La Idea, Reyes Católicos 12.

Los regalos mensuales del Niño San José. Numeros premiados en este establecimiento, en los sorteos que a continuación se expresan. Mes de Enero. Primer premio núm. 229 con 100 pts. Segundo 529 con 50 pts. Tercero 789 con 25 pts.

Mes de Febrero. Primer premio núm. 1.278 con 100 pts. Segundo 1.542 con 50 pts. Tercero 2.164 con 25 pts.

Mes de Marzo. Primer premio núm. 1.816 con 100 pts. Segundo 1.759 con 50 pts. Tercero 2.514 con 25 pts.

Mes de Abril. Primer premio núm. 3.089 con 100 pts. Segundo 2.719 con 50 pts. Tercero 2.936 con 25 pts.

Mes de Mayo. Primer premio núm. 3.875 con 100 pts. Segundo 4.065 con 50 pts. Tercero 3.579 con 25 pts.

Los tenedores de dichos números pueden pasar a estos almacenes para entregárselos su importe en géneros a su elección.

Consulta especial de la Vista por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera, ex jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina.—Horas de 9 a 5.—Cuesta de Gómez núm. 9.

La Parisien. GRAN CAMISERIA. Últimas novedades en corbatas y géneros de punto. Única casa acreditada por su buena confección y gusto en Equipos para novia, Canastillas para recién nacidos, Extensos surtidos en Faldas, Capas y Gorras para cristianar. 41 y 43, Zacatin, 41 y 43.

Recomendamos Marmolejo, a los que padecen dispepsias, gastralgias, cólicos nefríticos y hepáticos, diabetes, anemia, clorosis y demás enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Temporada oficial: desde 1.º de abril a 30 de noviembre.

Espectáculos. TEATRO ISABEL LA CATOLICA. Función para esta noche: 1.º Sinfonía por el sexteto. 2.º La comedia en cuatro actos, La oca de la casa.

TEATRO ALHAMBRA. Funciones para esta noche: 1.º Caramelo, a las 8. 2.º La Vendimia, a las 10. 3.º La última copla, a las 11. 4.º La tropera, a las 12.

En Alhambra. La empresa del teatro Alhambra, con objeto de que los espectadores puedan asistir cómodamente a dicho teatro y a los fuegos artificiales, ha dispuesto que la primera de las funciones, a las 8 para hoy, Caramelo, empiece con toda puntualidad, a las ocho, y la segunda, a las 10, La Vendimia, a las diez. De esta manera, en el intermedio de ambas funciones, queda tiempo sobrado para asistir a la vista de fuegos.

Nuestros telegramas.

La política.

Dictamen modificado.

El dictamen que sobre el proyecto de alcoholes emitió en su tiempo la comisión correspondiente ha sido modificado de acuerdo con las declaraciones recientemente hechas en la materia por el ministro de Hacienda.

Anuncio de un debate.

Sigún dicen personas que acostumbran a estar bien informadas de los asuntos políticos, es muy posible que en la semana entrante plantee el Sr. Vazquez-Mella en el Congreso una discusión sobre nuestras relaciones con el Vaticano.

De ocurrir esto, el Sr. Salmerón interviendrá en el debate para reproducir el que estos días se ha sostenido en la Cámara popular sobre la cuestión marroquí y la última expedición regia.

Por qué no habla.

El ministro de Agricultura y Obras públicas encuentra digno de tomarse en cuenta el ruego del Sr. Gómez Nuñez y ofrece a este adoptar cuanto antes sea posible medidas que eviten la producción de catástrofes en las minas.

Entre las disposiciones que se propone adoptar, anuncia que figura la cesación del cuerpo de celadores de minas. El ministro Sr. López Piquer usa de la palabra para defender al juez de Getafe de las imputaciones que contra él lanzó el Sr. Lerroux.

Reunión en secciones.

En el Congreso. Comisiones. Esta tarde se ha reunido el Congreso en secciones, procediéndose a la elección de las comisiones que han de entender en el proyecto de reforma del testamento ológrafo, en la concesión de facultades para proceder contra algunos diputados y en varios proyectos de construcción de carreteras.

Carta de Almodovar.

Contestación a Silvela. Reunión de una entrevista. Aprobación. Por qué no se firmaron.

La prensa de la noche publica una carta del duque de Almodovar del Río, en la que éste contesta a algunas apreciaciones hechas por el Sr. Silvela, a propósito de las negociaciones que siguió aquél con Francia sobre la cuestión marroquí cuando fué ministro de Estado.

Dice el Duque en su carta, que celebró una conferencia con el Sr. Silvela, para hablar del convenio hispano-francés.

A esta entrevista asistió el Marqués del Mini.

El Sr. Silvela encontró plausible el proceder del entonces ministro de Estado.

Si hubiera oído, dice el duque, las suspicacias que ahora escuchamos, seguramente hubiera desistido de la negociación.

Al día siguiente de la entrevista, agrega el exministro de Estado, envió al Sr. Silvela un borrador del convenio, que encontró perfecto.

Después de esto declara el duque de Almodovar que las dificultades en firmar el tratado se explican con solo ver el expediente de las negociaciones que posteriormente se sostuvieron.

Termina la carta afirmando que las negociaciones se seguían con el beneplácito de Inglaterra, y que hubiera sido en extremo beneficioso para España el que hubiera precedido el convenio hispano-francés al anglo-francés, firmado no ha mucho.

Las reformas de Guerra.

Después del proyecto de alcoholes se discutirán en el Congreso las reformas del ministro de la Guerra.

Debese esto, a haberlo exigido así el general Lináres, que se

Rusia y Japón.

Movimientos de los japoneses.

Madrid 11 (12:30 madrugada). Fuerzas considerables. So-bre Port Artur.

Despachos del Extremo Oriente dicen que los exploradores del ejército ruso han encontrado considerables fuerzas japonesas.

Agreden los citados telegramas que las tropas que manda el general japonés Kuroki avanzan sobre Port Artur.

Las Cortes.

Congreso.

Madrid 11 (8 noche). Las catástrofes mineras. Promesas del ministro.

Cuerpo de celadores. Defensa de un alcalde. Proposición desechada. Ferrocarriles secundarios. Enmiendas. En secciones.

Abierta la sesión de hoy por el señor Romero Robledo, el señor Gómez Nuñez pide al Gobierno la adopción de medidas encaminadas a evitar la producción de catástrofes mineras, como las registradas recientemente.

El ministro de Agricultura y Obras públicas encuentra digno de tomarse en cuenta el ruego del Sr. Gómez Nuñez, y ofrece a este adoptar cuanto antes sea posible medidas que eviten la producción de catástrofes en las minas.

Entre las disposiciones que se propone adoptar, anuncia que figura la cesación del cuerpo de celadores de minas.

El exministro Sr. López Piquer usa de la palabra para defender al juez de Getafe de las imputaciones que contra él lanzó el Sr. Lerroux.

Un señor secretario da cuenta de una proposición del diputado tradicionalista Sr. Gil Robles, en la que se pide que la Cámara manifieste el sentimiento con que ha visto la actitud adoptada con el Vaticano por el presidente de la República francesa, cuando recientemente estuvo en Roma.

Se desecha la proposición por 113 votos contra 8.

Reanúdase a continuación el debate sobre el proyecto de ferrocarriles secundarios.

Se desechan varias enmiendas y se aprueba en definitiva el proyecto.

Pasa el Congreso a reunirse en secciones, en las que se procede a la elección de las comisiones de que por separado doy cuenta.

Reanudada la sesión se entra en el debate sobre el proyecto de alcoholes, concediéndose la palabra al Sr. Canalejas.

Comienza el exministro democrata diciendo, que el proyecto que se discute debe combatirse hasta la obstrucción o aceptarlo, pero en este caso reformado a vista de los progresos realizados últimamente por la viticultura y en armonía también con las gestiones realizadas en el asunto por el partido liberal.

El proyecto, continúa, ofrece un gran peligro y es el que respecta a la moralidad en la fiscalización, que yo desconfío que se lleve a cabo con el espíritu de justicia que emane del reglamento.

Y abrigo esta desconfianza, dice, no por lo que se refiere al ministro de Hacienda, sino por los que le asesoran.

El departamento de Hacienda, exclama, debiera ser arrasado, porque es el órgano de todas las corruptelas administrativas.

En razonados párrafos pide que se rebaje la tributación a los orujos.

Impugna después la distinción que se establece en impuesto de fabricación e impuesto de consumo y combate la limitación que se impone a la exportación de determinados liegros.

Entra después a ocuparse del impuesto de consumos, íntimamente relacionado con el proyecto de alcoholes y abomina de él.

Recuerda que, siendo ministro de Hacienda intentó transformar tan odioso tributo, pero entonces, el Sr. Cánovas le hizo una formi-

dable oposición y promovió una agitación nacional.

Hoy dice la opinión presta a la reforma un ambiente de simpatía.

El intento del Sr. Osma, para modificar la renta de consumos, es el punto inicial, según el señor Canalejas, para llegar a la supresión definitiva.

Esta obra, dice el orador, la llevarán a cabo los liberales con el concurso de los conservadores. Al señor Osma corresponderá la gloria de haber empezado labor tan beneficiosa para el país.

Termina el señor Canalejas, expresando la esperanza de que los conservadores ayudarán a los liberales en la obra de suprimir por entero el impuesto de consumos.

Contesta al señor Canalejas el señor Figueroa, que no dice nada digno de mencionarse.

Senado.

Madrid 11 (9:30 noche). Una pregunta. Confirmación y negativa. Discrepancia.

Después de los preliminares reglamentarios, el Sr. Groizard hace al ministro de Estado una pregunta respecto a las negociaciones que se siguen con Francia sobre la cuestión marroquí.

El Sr. Rodríguez Sampedro niega que se haya celebrado, a la fecha actual, tratado alguno con la vecina República, si bien confirma que se siguen con ella negociaciones.

Termina asegurando que carece de autenticidad la copia de las mismas, que publicó el diario madrileño «El Globo».

Vuelve a usar de la palabra el Sr. Groizard, el cual señala notables diferencias entre las manifestaciones, que respecto a la cuestión de Marruecos tienen hechas los señores Silvela y Maura.

Continúa el debate sobre el proyecto de reforma electoral, sin que ocurra en él nada notable.

Varias noticias.

Corrida de novillos.

Logroño 11 (8:30 noche). Se ha celebrado la anunciada novillada para hoy lidiándose toros de Ripamillán, que han resultado malos.

Camisero estuvo superior en la muerte de dos de sus toros y bien en la del otro.

Con el capote hizo muy buenas cosas, que le fueron aplaudidas. Mazzantinito, bien.

Reunión de alcoholeros.

Madrid 11 (8:30 tarde). Un discurso. Lectura del proyecto. No se mejora. Quiéren contribuir. Lo que harán.

Los alcoholeros han celebrado hoy una nueva reunión, que se ha visto muy concurrida.

La presidió el Sr. Madollel, el cual pronunció un valiente discurso, que fué muy aplaudido.

Comenzó diciendo que las manifestaciones del señor Osma, que con tanto afán se esperaban, no han satisfecho a nadie.

El nuevo proyecto no mejora en nada al primitivo.

Para probar esta afirmación lee el proyecto modificado.

Continúa hablando, y dice, que los alcoholeros no se niegan a tributar, sino que desean y piden, la libertad del tráfico y del trabajo.

Para conseguir este resultado, agrega, acudiremos a los jefes de las minorías, para que por medio de enmiendas remedien las deficiencias del proyecto.

Aumentaremos el número de ponentes, los cuales continuarán con ardor las gestiones, y si estos trabajos fracasan, convocaremos una nueva Asamblea, para adoptar medidas heroicas.

El orador terminó dando vivas a la Unión de alcoholeros y a los contribuyentes, que fueron contestados con verdadero entusiasmo.

Sesión borrascosa.

Madrid 11 (11:30 noche). Discusión de gastos. Protesta de Combes. En interés de Francia. Pregunta. Tumulto. Comisión informadora.

La sesión celebrada hoy por la Cámara francesa ha sido agitada.

Con motivo de la discusión de los créditos para la administración de justicia, el presidente del Consejo, Mr. Combes, protestó de los ataques que le ha dirigido Mr. Millerad.

gregaciones ha sido en beneficio de la República, pero sin utilizar tal medida como Millerad, que es el abogado liquidador de las asociaciones.

A estas palabras, responden desde la derecha preguntando: ¿y el millón de los cartujos?

Mr. Combes rechaza esta especie calumniosa, a su decir, y asegura que dejará el poder en cuanto se vote la supresión de la enseñanza congregacionista.

Varios diputados piden el nombre de la persona que ofreció un millón de francos al secretario del Interior para que se expulsaran de Francia a los frailes cartujos.

Esta petición produce un tumulto en la Cámara.

Mr. Combes vuelve a hablar, y dice que se trata de una maquinación infame a la que él se opondrá.

Se reproduce el tumulto con más fuerza.

Con el asentimiento del Gobierno se acuerda que en la sesión del martes se nombre una comisión que informe sobre este asunto.

Un almuerzo.

Madrid 11 (11:30 noche). En la Económica de París. Declaraciones benévolas.

Hoy se ha dado un almuerzo en la Sociedad Económica de París, al que ha asistido el Presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona.

Durante la comida el jefe del grupo colonial de Saint Etienne, que era uno de los comensales, hizo manifestaciones sobre la cuestión marroquí, en tono benévolo para España.

LA COTIZACION.

BOLSA DE MADRID. Madrid 11.

Table with 2 columns: Instrument (e.g., 4 0/0 Perpetuo Interior, 4 0/0 Pequeños, 4 0/0 Fin corriente) and Price (e.g., 78'35, 77'00, 78'32).

El proceso de Artal.

Madrid 11 (11:30 noche). Gentío. El procesado. La aclaración. Petición denegada. Donde tomó el arma. Proceder de la policía.

Ante un concurso enorme ha comenzado hoy en la Audiencia de Barcelona la vista del proceso instruido contra el anarquista Artal, autor del atentado al señor Maura.

Al comenzar el acto el procesado se mostró tranquilo en extremo.

Artal, contestando a preguntas del ministerio público, manifestó que le impulsó al atentado la tiranía social.

Agregó que el día de autos estuvo en casa del Sr. Nadal, en donde se proveyó del arma con que hirió al Sr. Maura, que estaba colocada en una panoplia.

Aparte de lo anterior, Artal manifestó que el día del hecho, y aun después, la policía le maltrató, apaleándolo despiadadamente.

Al comenzar su declaración el procesado pidió el fiscal que se le quitasen las esposas, cosa a la que se opuso el presidente de la Sala, fundándose en que la benemérita es la que responde de la seguridad del loco.

Después de prestar declaración, Artal cayó en profundo abatimiento.

La vista continuará mañana.

La sentencia.

Madrid 12 (1:45 madrugada). A última hora telegrafían de Barcelona, diciendo que ha terminado la vista del proceso de Artal, y que se ha dictado sentencia.

Por esta, se condena al procesado a 17 años, cuatro meses y un día de prisión.

La lectura de la sentencia emocionó hondamente al procesado.

En 4.ª plana.

Noticias de Alcanoe postal, y Lotería.

Hallazgo. La persona a quien se le hubiesen perdido varios documentos de Administración Municipal, papeles de música y otros efectos, puede presentarse a recogerlos en la calle del Cobetzito de San Matías núm. 1.

TERCER ANIVERSARIO. Rogad a Dios por el alma del Excelentísimo señor Osma.

D. JOSÉ FIGUEROA Y TORRES. Vizconde de Irueste.

que falleció en Granada el día 12 de Junio de 1901.

El funeral y todas las Misas que se celebren en Santa María de la Alhambra, capilla del Cementerio, iglesias de San Pedro, Santa Ana, San Matías, Santa Escolástica, Ntra. Sra. de las Angustias, Sta. María Magdalena el 12 del actual, se aplicarán por el eterno descanso del finado, a devoción de su señora madre la Excmo. Sra. Marquesa de Villamejor y de sus hermanos los Excmos. Sres. Condes de Almodóbar de Mejorada del Campo, de Romanones y Marqueses de Tovar.

Varios señores prelados tienen concedidas indulgencias por cualquier acto de piedad o devoción que practiquen en sufragio por el eterno descanso del alma del finado.

Equipos para novia.

Grandes surtidos en géneros especiales para equipos de novia y ropa para cama y mesa en los Almacenes SAN JOSÉ.

La considerable rebaja de precios que esta casa tiene establecida por medio de los importantes descuentos de 10, 20 y 40 por 100, que se rebaja en el importe de las compras no se aplica en el pago de los regalos que esta casa reparte entre sus compradores en todos los sorteos de la Lotería Nacional.

La organización de esta casa es la mejor garantía para el comprador. El precio es seriamente fijo, lo mismo compra un niño que la persona más experimentada. La venta exclusivamente al contado.

Surtidos extensísimos para todas las clases. Esta casa no tiene sucursal ninguna, es única.

Entrada por el Zacatín núm. 1.

La China.

Zacatín. Bibarrambla. Realización general de todos los artículos que constituyen el surtido de este importante establecimiento.

En la próxima semana se dará comienzo a una realización completa, con baja grandísima en los precios corrientes a todos los artículos, tanto de señora como de caballero, baja que los reducirá a la mitad de su valor, y en la que están comprendidos los de mayor novedad y fantasía.

Esta realización, para la que se dispone de notables colecciones, de artículos de temporada recibidos recientemente, durará todo el mes de Junio.

PROBAD LOS RICOS CHOCOLATES.

Elaborados a brazo que se venden en el antiguo y acreditado Almacén de Coloniales, Píe de la Torre y que son los más exquisitos de cuantas clases se conocen.

ESPECIALES con vainilla, canela y sin ella.

Talleres de la Real Compañía Asturiana.

Méndez Núñez (antes Navas), núm. 23. Estos Talleres se dedican a la preparación y colocación de TRABAJOS DE ZINC, en las construcciones.

Especialidad en Tubos y Canalones de zinc, para bajadas y conducción de agua, que tienen incomparable superioridad, bajo todos puntos de vista sobre los de hoja de lata.

Los propietarios de obras deben visitar los Talleres de la Real Compañía Asturiana, en la seguridad de que encontrarán en ellos artículos muy ventajosos para sus edificaciones, tales como tejados y cubiertas de zinc, jambas y repisas, balaustradas, antepechos, artesanos, escocelas, pilastras, etc., sólidos, elegantes, económicos.

Instalaciones completas de tuberías de plomo para gas y agua. Indudablemente sacarán provecho de esta visita, e introducirán en sus construcciones mejoras importantes, prácticas y de sólido resultado.

Noticias de alcance postal.

Política y Prensa.

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL.

Cree que nada ha perdido el Gobierno con la desviación del debate planteado en el Congreso.

Y añade que la fortuna del señor Maura se debió ayer a las hiperboles empleadas por el jefe de los republicanos y a las excesivas reservas de que se rodea nuestra política exterior.

EL PAIS.

Dice que la palabra del señor Salmerón sonó ayer en el Congreso con acentos de enérgica acusación y de acariciadora esperanza. El jefe de los republicanos habla según sus contrarios, como un idealista o un poeta; pero es lo cierto que si por su discurso de ayer se compara el señor Salmerón con Don Quijote, al señor Maura habrá que compararle con Sancho, pues a la altura de éste estuvo en su contestación.

EL GLOBO.

Titula su editorial «El tratado de 1902», y en él pregunta: ¿Contestarán los ministeriales a lo dicho por los exministros liberales en plena sesión del Congreso? ¿Mantendrá el señor Maura sus negativas frente a las afirmaciones del duque de Almodóvar, que invoca el testimonio del señor Silvela y de nuestro embajador en París señor León y Castillo?

EL LIBERAL.

Eucomia el discurso pronunciado por el señor Salmerón en la sesión de ayer tarde, y dice que fué un triunfo para el jefe de la minoría republicana.

Noticias Varias.

En busca de un exministro. Barcelona 9.—En el Gobierno civil se ha recibido una requisitoria del ministro de la Gobernación con los retratos y señas del exministro de Instrucción pública de Italia. Nusi, y de otro sujeto que le acompaña, interesando su captura.

El exministro está acusado de altos delitos de prevaricación y fraude.

Un incendio.

Santiago 9.—Esta madrugada se inició un incendio en casa de un pirrotécnico. La esposa de este sufrió graves quemaduras.

Contra un impuesto.

Zaragoza 9.—En Villanueva de Huerva se ha alterado el orden público con motivo de la presencia del agente ejecutivo para el cobro del impuesto de cédulas personales.

El pueblo se negó a que se efectuase la ejecución de los embargos, amenazando gravemente al recaudador el cual a pesar de hallarse protegido por la Guardia civil, no pudo salir a la calle.

El embajador de España San Petersburgo 10.—El embajador de España ha entregado hoy al Czar sus cartas de cese en aquel cargo...

Pintar como queror Paris 9.—Le Temps, hablando de la cuestión Perdicaris, dice que la intervención de los agentes de Francia...

En Campillo se ahogaron dos niños que iban montados en una mula que se cayó al torrente, su padre se arrojó a salvarlos y no pereció gracias a otro vecino que le cogió por la chaqueta...

El conflicto Peruano Rio Janeiro 9.—El conflicto peruano no ha entrado en un período pacífico, esperándose que en breve se resuelva satisfactoriamente...

El conflicto Peruano (Continuación) Cuatro mil 013 018 070 124 138 209 298 801...

El conflicto Peruano (Continuación) Seis mil 041 045 129 201 248 310 312 323...

Incendio formidable Amberes 9.—Anoche estalló un violento incendio en la dársena Asia, que ha destruido los grandes depósitos de maderas...

Crimen misterioso En Begonte (Lugo), salió a trabajar un cantero y llegando la noche sin que regresara, un hijo suyo salió a buscarle...

La lotería española Lisboa 9.—Una comisión de vendedores de billetes de lotería ha pedido al ministro de Hacienda que autorice la venta de los de la española...

Escuadra italiana Roma 10.—El día 19 del actual marcharán a Nápoles los reyes de Italia para presenciar la botadura del nuevo acapozado Vittorio Emanuele...

Una protesta Paris 10.—Telegrafista de Constantinopla que los embajadores de Francia, Rusia e Inglaterra se han puesto de acuerdo para dirigir al gobierno turco una protesta enérgica contra el estado actual de Armenia...

Dos niños ahogados Badajoz 9.—En Castuera, Villanueva de la Serena y Campillo, ha destruido la tormenta por completo las cosechas y destruido las hueras...

Americanos y chinos Paris 10.—El cónsul general de los Estados Unidos en Niu Chung ha marchado al punto en que las tropas chinas mataron al corresponsal del Daily Telegraph...

Maura en romances Barcelona 10.—La policía ha recogido varios romances en los que se contienen frases y conceptos que se han estimado injuriosos para el presidente del Consejo de ministros...

Nafragio Villagarcía 9.—En alta mar se ha ido a pique la lancha de vapor Fanny pereciendo ahogado el patrón y salvándose milagrosamente un marino que le acompañaba...

Un concurso Se asegura que el Senado de Washington va a estudiar un proyecto de ley encaminada a conceder un premio de 750.000 francos a quien encuentre un medio seguro de producir el bueno y el mal tiempo...

Paz en Santo Domingo Washington 10.—El almirante de la escuadra de las Antillas telegrafía al Gobierno haber terminado la revolución en Santo Domingo. Los puertos han vuelto a abrirse al comercio y la calma renace...

El conflicto Peruano (Continuación) Ocho mil 014 067 101 115 135 144 156 169...

Un buen apetito, una buena digestión, un hígado sano, un cerebro activo y fuertes nervios, mejores son que las mayores riquezas...

CONTRA LA TOS REBELDE, CRÓNICA O RECIENTE. JARABE DEL DOCTOR VILLEGAS (Córdoba). (A base de Bromoformo y Clorhidrato de Heroína)...

FABRICA DE PIANOS Almacén de Música e Instrumentos LOPEZ Y GRIFFO MALAGA. Sucesores de A. Montargon.

El Estreñimiento Se combate con los Confitos Cotidianos "SUN" que sin causar irritación ni dolor...

CIA COLONIAL CAFÉS CHOCOLATES MAYOR 18, MADRID. PAPER de periódicos. Se vende a 3'50 pesetas la arroba...

Sucursal en Granada: ZACATÍN, núm. 5. Gran surtido de pianos y armoniums de los más acreditados constructores españoles y extranjeros...

LA ACTIVIDAD CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA Acaera de la Virgen, 40.—GRANADA. Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares...

Los mejores cementos y cales hidráulicas son los de la fábrica de D. Antonio Freixa de Barcelona, única en España...

Esquelas de entierro y funeral. Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas y tarjetas de entierro...

Banco Vitalicio de España. GARANTÍAS. Pesetas Cént. Capital social 15.000.000...

Villaspesa, Hermanos SOLARES, NUM. 20. Almacenes: D. ALVARO DE BAZÁN (antes LECHEROS), n.º 2. Guia de Granada. Contiene la descripción de la Provincia y la Capital...

Academia de baile situada en la calle de Calderería Vieja, 11, bajo la dirección del reputado maestro sevillano D. Manuel Bovis.

SOLUCION BENEDICTO de glicerofosfato de cal con CREOSOTAL. Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos...

Gran Hotel Tortosa Navarro Rodrigo, 16—Almería. Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del Hotel Tortosa...

Taller de fundición de bronce de MIGUEL CUESTA Calle de San Antón, núm. 6, GRANADA. En este taller se hacen cogeños, válvulas, tueras, grifos y toda clase de piezas de bronce...

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL. Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia...

Gran Hotel Paris Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del Hotel Tortosa. Servicio esmerado. Cocina inglesa, francesa y española...

JOVEN comerciante SUIZO conociendo perfectamente el italiano, francés y alemán. con buenas nociones de español e inglés...

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL. Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia...

Portería La desea un matrimonio honrado y con buenos informes. Para habitar, en la Casa del Cambio, calle de Santa Paula, piso 4.º, núm. 3.

Fabrica de jabones de todas clases, desde 7 pesetas a roba en adelante. FEDERICO LOPEZ. Santiago, 4. Casa fundada el año 1880.

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL. Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia...

VINO NOURRY Depurativo y Fortificante. Para su sabor agradable y su eficacia en el caso de DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO, ENFERMEDADES del PECHO. Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao.

Por 45 pesetas mensuales se alquila un espacio piso 2.º Horno de Haza 3, esquina a la de Misericordia. Razón Carrera de Genil 53, 2.º derecha.

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL. Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia...

Especialidad en chacin y comestibles de todas clases, de Antonio Ferrer Quiles. Concepción a 17 duplicada.

Se vende una mesa de billar con sus accesorios. Está nueva y costó 6.000 reales. Se cede en 3.000. Darán razón, D. Evaristo Baiboa. Gnadix.

La acreditada Doña Rosario Albarr, tiene preparadas para los casos de profesión y admite pensiones a precios convencionales. San Jerónimo, núm. 4.

Baños de Lanjarón GRANADA. Gran Fonda de San Roque. En este establecimiento...